

CONCON, 19 JUL 2022

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 341

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695 de 1988.
- La Resolución N°55 de 1992 de la Contraloría General de la República.
- La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- Decreto Presupuestario N°60 del 28 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2022.
- Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- D.A. N° 1592 de fecha 26 de julio del 2021, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- D.A. N° 859 de fecha 14 de abril de 2022, que delega firma al Administrador Municipal Sr. Claudio Cofre Nuñez.
- Mail de fecha 18 de julio 2022 de Encargada Programa Mujer e Infancia a Analista de Contabilidad a solicitando modificación interna en el área Gestión Interna.
- La respuesta del Administrador Municipal señalado en letra h) de los vistos acogiendo la solicitud.

DECRETO

- PROCEDASE** a efectuar la Décimo Quinta Modificación Interna al Presupuesto Municipal Año 2022, como se indica:

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
215 22 04 001 001	MATERIALES DE OFICINA		250.000
215 22 04 009 001	INS. REP. Y ACC. COMPUTACIONALES FDOS. PROPIOS		250.000
215 22 04 002 001	TEXTOS Y MAT. ENSEÑANZA FDOS. PROPIOS	500.000	

CUENTA CONTABLE	AREA DE GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215 22 04 001 001	1) PROGRAMAS SOCIALES	8) MUJER E INFANCIA	1) MUJER E INFANCIA	250.000
215 22 04 009 001	1) PROGRAMAS SOCIALES	8) MUJER E INFANCIA	1) MUJER E INFANCIA	250.000
215 22 04 002 001	1) PROGRAMAS SOCIALES	8) MUJER E INFANCIA	1) MUJER E INFANCIA	500.000


[Handwritten signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

VCF/LSV/isy

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Control Interno.
- DAF.
- Contabilidad y Presupuesto.
- Secplac.


[Handwritten signature]
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado